

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4954** *WAF ESTRUCTURAS DIGITALES, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bretón de los Herreros, 1 Bj, de Calahorra (La Rioja), el día 30 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación de unos Estatutos sociales adaptados al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a través de una nueva redacción del contenido de los mismos, que sustituyan a los anteriores, de conformidad con la propuesta de modificación efectuada por el Consejo de Administración y el Informe favorable del mismo relativo a la propuesta.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de creación de la página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Octavo.- Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y los informes a los que se refiere el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad al artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hará constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, que incluye el texto íntegro de los estatutos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calahorra (La Rioja), 4 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Blas José Osaba Arenas.

ID: A200038564-1